



ESTAÑO MARAVILLOSO.

SIGILLO QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL E
CINQUENTOS DILE Y OCCHO,

A sueldo para mantener
Comisión para la festividad de
San Vicente Martir Patrono de esta
villa en el año Inmediato de 1813

Estando en la vicina del
pueblo en su villa capital
por defecto de la paga de esta villa de
Molina en veinte y uno de lucos mi
ahoritz Dic y otro los señores D.
Gregorio Lopez y D^r José Serrano Calderón D^r Pedro Jiménez
y D^r José García Tamí Repetidor Comiso Tuit y Regidor
de esta villa suyo como lo nombraron: Haciendo también
Comiso de D^r Pedro Martínez Calvo que fijo de la Caja de Paseos
pues dada su edad D^r Joaquín Sanchez para Poblar en ella y
D^r Grado Pérez que de esta comisión Comiso y la presente festi
vidad de San Vicente Martir Patrono de esta villa. Asunto de proceder
al nombramiento de nuevo Comisario para la propia festividad en el
año inmediato de mil ochocientos diez y nueve en su comuni
cación = Nombramiento el Señor D^r Joaquín a D^r José Agustín Puel
vistro y D^r Gracia D^r Manuel Rodriguez: La cual visita
en su nombre = Acordaron tener abierta como desde lucos tienen este
nombramiento. Así lo quedaron mandaron y firmaron los q.
señores q. qdron fe =

Gregorio Lopez Pedro Martir
Serrano Calderón D^r José Agustín Puel
D^r José Agustín Puel Amor
Barrio Gines Rodriguez Jose Ant. Serrano